

COMUNICADO

Tunja, 03 de febrero de 2022

PARA: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA Y ASIGNADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: OFERTA A TRAVÉS DE TRASLADO EN VACANTE DEFINITIVA EN EL CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 17

Agotado el procedimiento de Encargo, el cual fue declarado DESIERTO, se procede a realizar el proceso de Traslado y así, dar cumplimiento a la Circular No.098 del 20 de septiembre de 2019, la cual se encuentra publicada en la página web de la entidad www.sedboyaca.gov.co, para lo cual, se invita a los Auxiliares Administrativos Código 407, Grado 17 pertenecientes al Nivel Asistencial, que deseen postularse para ser trasladados a:

No	Cargo	Municipio	Institución Educativa	TIPO DE VACANTE
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407, GRADO 17	TINJACÁ	I.E. MARIANO OSPINA PÉREZ	DEFINITIVA
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407, GRADO 17	SORA	I.E DE SORA	DEFINITIVA

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLES
Postulaciones (Inscripciones)	4 y 7 de febrero de 2022	Servidores públicos inscritos en Carrera Administrativa
Evaluación de las postulaciones	8 y 9 de febrero de 2022	Gestión de Personal
Publicación de resultados	10 de febrero de 2022	Secretaría de Educación de Boyacá
Elaboración y notificación de acto administrativo	11 al 15 de febrero de 2022	Secretaría de Educación de Boyacá

La inscripción debe efectuarse mediante solicitud escrita, a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) de la Secretaría de Educación de Boyacá, sistema virtual (24 horas), a los inscritos se les tendrán en cuenta las situaciones que sustenten su petición, conforme a los criterios que fueron definidos como prioridad en dicha circular.


HARWY FERLEY RAMIREZ ARIAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO


JOHN EDISON FLOREZ PONGUTA
SUBDIRECTOR TALENTO HUMANO

Revisó: RAQUEL YAMILE NATIVA GARCÍA. Profesional Universitario (E) Gestión de Personal

Elaboró: SANDRA CECILIA CHAPARRO NIÑO. Profesional Universitario (E). Gestión de Personal